



La Campana de Cubujuquí

AÑO VIII | Heredia, Abril - Mayo - Junio 1954 | Nos. 94 - 95 - 96

EDITORIAL

SOBRE SU FRENTE UN LAURO

DON Luis Dobles Segreda, ha corregido en su lecho de enfermo las pruebas de su último libro, «Fadrigue Gutiérrez», que ya llena las vitrinas de las librerías para regocijo y regalo de sus numerosos lectores que ansiosos siempre esperan, como manjar de Dioses, la prosa exquisita del atildado escritor. Don Luis, enamorado siempre de su tierra natal, de su «linda Heredia» como siempre la llama, ha querido con este volúmen, así como lo hizo con la Iglesia del Carmen en «Rosa Mística», y con el centenario puente del Río Pirro, en «Caña Brava», cantar una belleza más de la ciudad, y contar la historia de esa torre solitaria que llamamos El Fortín. En el introito, el autor resume, como quien pinta un cuadro con dos pinceladas maestras, el contenido de su obra:

«Este es un libro regocijado y doliente, de muchas vidas que parecen cuentos y de una torre solitaria a cuyos pies padecieron.

Pero, especialmente, libro es de un tal Fadrigue Gutiérrez, hidalgo extravagante de muchas andanzas; pendenciero y artista, mujeriego y devoto, ingenioso y astuto.

Lo parió la tierra estremecida, y se lo tragó la tierra fatigada.»

Con ocasión a este acontecimiento literario, y recordando que el profesor Dobles Segreda, —Licho, como lo llamamos en casa con todo cariño— es uno de los grandes valores de la ciudad y del país, como educador, como poeta y como escritor, la ASOCIACIÓN ALA le impuso el 4 de junio, en una gran asamblea cívica que rodeó su casa de San Francisco, su máxima condecoración «La Insignia de Oro de la Asociación Ala». La ciudad de Heredia, representada por sus autoridades, por sus intelectuales y por la vigorosa juventud de su Escuela Nor-

mal y de su Liceo, colocó ese día sobre su frente un lauro, el que don Luis se merece, por haber amado tanto a su linda tierra natal.



Don LUIS DOBLES SEGREDA

LUIS DOBLES SEGREDA

DESEARA tener la frase galana de un Castelar o la dulce y acogedora de la Mistral para hablar del profesor don Luis Dobles Segreda. Maestro antes que todo, a la vera de su elocuente palabra, como en una fuente viva, aprendí a amar nuestro idioma y a oír el dulce timbre de la frase hablada. Me fueron tan gratas sus lecciones, eran tan amenas, declamaba con verdadera elocuencia y con una gran posesión de sentimiento que el verso era verdadera creación, oírlo recitar parecía que a la par de voz, notas musicales acompañaban sus estrofas en ideal melopea. Como eran tan joven sabía comprender la juventud y se acercaba a sus alumnos con ánimo de elevarla hasta su nivel; el profesor era el amigo, que iba por las noches a mi sala a leer sus versos «Novia» que didicó a la compañera de su vida doña Trina Sánchez de Dobles.

También fué nuestro profesor de Geografía y con él que era casi un niño, viajamos con la mente por todos los aledaños de mi patria, montes, fuentes, veredas, pueblos y ciudades, estuvieron para nosotros al alcance de la mano, con sus anécdotas y consejos que hacían tan vividas sus lecciones; también viajamos por países lejanos, en la misma forma llevaba nuestras mentes con su hilo mágico a las gran-

des urbes, avenidas famosas por su belleza, monumentos, grandes ciudades, en el hondo silencio que sus explicaciones merecían, parecía oírse el ruido del tráfico como un rumor lejano.

El libro que acaba de publicarse es un hijo de su espíritu y como tal, tiene a su haber, todos los goces y todas las lágrimas de un alumbramiento,

por ese motivo debe sentir un intenso placer, verlo convertido en una realidad. Del poeta Dobles Segreda se puede decir, esta estrofa que encierra en jaula de Cristal su canto.

*De tu jardín florecido
surge un cántico sonoro
es que un ave se ha escondido
a pulsar tu lira de oro.*

Graciela de Gómez

Heredia, junio 1954.

A LUIS DOBLES SEGREDA

Al ser condecorado por la
Asociación Ala.

Su nombre armonioso rueda
como un anillo de oro
y es en el viento sonoro
una oriflama de seda.
Así, Luis Dobles Segreda
es simiente y floración,
y, sutil prosa o canción,
¡la vida por él vivida
es una rosa encendida
con savias del corazón!

HÉCTOR MARÍN TORRES

San José, 24 de mayo de 1954.

Erratas en el No. 91 - 92 - 93

En los originales para el número anterior de este periódico se deslizaron algunos errores que conviene rectificar porque cambian u oscurecen el sentido de lo escrito.

Son estos:

Pág. 2, columna II, renglón 25, omitido la palabra *no* entre *cuando* y *se*.

Pág. 5, columna I, renglón 36, *corrupciones* en vez de *composiciones*.

Pág. 5, columna I, renglones 43 y 47-omitir las palabras *su* y *sidó*, respectivamente.

Pág. 5, columna II, renglones 30 y 35, cambiar *disposición* y *seña*, respectivamente por *dirección* y *resena*.

Imponente manifestación de admiración y de cariño le tributó la ciudad de Heredia al Profesor y Escritor don Luis Dobles Segreda, con ocasión de su condecoración por la Asociación ALA

El Desfile Cívico

De la Escuela Normal de Costa Rica partió el desfile cívico, encabezado por el señor Gobernador, los Comandantes Primero y Segundo, el señor Cura de la Parroquia de Heredia, los señores Jueces Civil y Penal, y miembros de la Asociación Ala. Mil estudiantes de la Escuela Normal y del Liceo de Heredia, portando los estandartes de sus colegios y como cincuenta pabellones nacionales, con su cuerpo de cadetes uniformados de gala, seguían al cortejo oficial, marchando al ritmo de alegres marchas tocadas por la Banda Militar. Maestros de la ciudad y numeroso público siguió el desfile hasta la casa del Profesor Dobles Segreda situada en San Francisco de Heredia.

El solemne Acto en los jardines de la casa del Profesor Dobles Segreda

Apinado el público en los jardines de la casa del homenajeado y en las calles adyacentes se celebró una hermosa asamblea pública en campo abierto. Los estudiantes y concurrentes cantaron el Himno Nacional. En seguida el Presidente de la Asociación Ala, Lic. don Víctor Manuel Elizondo explicó con frases llenas de emoción el motivo del homenaje.

Condecoración del Profesor Dobles Segreda

Terminada la alocución del Lic. Elizondo, él como Presidente de la Asociación Ala, acompañado del señor Cura de la Parroquia Pbo. don Alberto Mata, del Magistrado Lic. don Antonio Cordero, del Director de la Escuela Normal don Miguel Ángel Sáenz y de tres señoras abanderadas de dicha escuela, entraron a colocarle en el pecho a don Luis la Insignia de Oro de la Asociación Ala, máxima condecoración que esa asociación reserva para los grandes valores de la Provincia y del país. El señor Dobles Segreda, recibió en su lecho de enfermo, ese premio por sus relevantes méritos de gran impulsor de la cultura nacional, como educador y como artista. El más elocuente de los oradores heredianos no pudo hablar de la emoción, agradeció el homenaje con el lenguaje más expresivo: el de sus lágrimas.

El floreo laudatorio de los Poetas de Costa Rica

Fué uno de los más bellos números del programa. Varios poetas, entre los que recordamos a don Efraim Sáenz Cordero, don Napoleón Quesada hijo, don Héctor Marín Torres, don Jorge Sáenz Cordero, y don Gonzalo Dobles, leyeron o hicieron leer bellas décimas y quinti-

llas, contentivas de loas o piropos para su hermano en las buenas letras.

Palabras de agradecimiento de los Familiares

Don Luis Dobles Sánchez, en nombre de su padre y de su familia, dió las gracias. Su discurso lleno de ternura para el autor de sus días, causó honda emoción en sus oyentes. Enseguida don Antonio Dobles Segreda, hermano de don Luis, recordando que su madrecita, la inolvidable matrona doña Chayo Segreda de Dobles, desde el cielo de Dios en que hoy reside, estaría mirando regocijada el apoteósico homenaje que la ciudad de Heredia le tributaba a su hijo, dió las gracias también, en nombre de ella.

Un recuerdo y una bendición de su Santidad Pío XII

El Pbo. don Alberto Mata ocupó la tribuna, para leer un recuerdo del Papa, que tiene en gran estimación la familia Dobles Segreda-Sánchez. Es una bendición de su Santidad para don Luis, puesta al pie del retrato del

Jefe espiritual de la Iglesia Católica, que le concedió con ocasión de la presentación que le hizo el señor Dobles Segreda, de sus credenciales como Embajador del Gobierno de Costa Rica ante la Santa Sede.

Terminación del Acto

Con el Himno de la Escuela Normal, cantado por sus alumnos y la Marcha Heredia del Profesor don Gilberto Murillo, terminó el imponente acto cívico.

Y la ciudad de Heredia:

La que don Luis siempre ha llamado «su linda ciudad de Heredia» ha podido decirle a su cantor:

*Dobles Segreda, don Luis,
maestro, poeta, y escritor;
tu «linda Heredia» feliz
con esta verdad se halaga:
que si tú le has dado amor,
ella con amor te paga!*

POESÍA COSTARRICENSE

A EFRAIM SAENZ CORDERO

AFINALES de la primera década del presente siglo, en la Heredia de aquellos tiempos, en que se desconocía el cinematógrafo, en que la llegada de una compañía de zarzuela o de opereta a la ciudad era un acontecimiento tan raro como una muerte de Obispo, doña Chayo de Rosales y algunas otras señoras y señoritas propulsaban la cultura artística preparando muy lindas veladas que representaban en el Teatro Municipal. Allí comenzó a destacarse por la gracia y el arte con que decía versos, un declamador muy jovencito: Efraim Sáenz Cordero, en cuyo cerebro, casi infantil todavía comenzaba a alumbrar

la llamita divina del númer. De estudiante en el Seminario de San José, y después en el Liceo de Heredia, comenzó a publicar bellos poemas que le consagraron como poeta.

Recibido de abogado en el año 1919, ha servido muy importantes cargos públicos, y hoy es uno de los buenos jueces con que cuenta el Poder Judicial.

Publicamos hoy algunos de sus versos de juventud, con el deseo de ir presentando a las generaciones presentes los valores heredianos, que como Sáenz Cordero, son honra y prestigio de la ciudad.

CELAJE

(Versos de Antaño).

*Me siento emocionado al recordar
aquellas dulces tardes campesinas,
en que a la hora azul de las colinas
soltamos, de amores... conversar.
Nuestra dicha era inmensa como el mar!
Todo era luz, ensueño y primavera
en la idílica paz de la pradera
en donde tú, con íntimo embeloso,
exprimiste en mi boca el dulce beso,
bajo la gleria de tu cabellera.*

* * *

*Después... murió el celaje de repente.
Nos separamos como por encanto.
y aunque sabías que te amaba tanto,
quisiste de mi amor estar ausente.
Hoy has enuelto a mirarme fijamente,
con «un dulce mirar» que parecía
evocar tu promesa de aquel día,
y sin que tú me hablaras, en tus ojos,
adiviné la sed de tus anteojos,
como si me quisieras todavía...*

EFRAIM SÁENZ CORDERO.

LA MISTERIOSA

(Versos de Antaño)

*Esa mujer que apareció en mi vida
y desapareció sin dejar huella
¿Quién será?... Tan ideal era y tan bella,
que ha dejado mi alma conmovida.*

*Se esfumó de repente en la avenida
como si fuera una fugaz estrella,
y me pregunto cuando pienso en ella:
¿Será acaso la amada presentida?...*

*Al pasar me miró de una manera
tan sugestiva, plácida y sincera,
que dejó en mi alma luminoso rastro;*

*Y desde entonces luchó por saber
¿quién será, qué se hizo esa mujer
que iluminó mi vida como un astro!?*

EFRAIM SÁENZ CORDERO.



SAN PIO DECIMO

POR EL HECHO de desempeñar el Supremo Gobierno de la Iglesia en el Papado, no es el Papa de suyo imp. cable, y aún es más, está siempre sometido (a causa de la fragilidad humana) a caer en el error, hecha gloriosa excepción de los casos en que de ello le libra la asistencia divina. Por ser el Vicario de Jesucristo en la tierra, no está confirmado en la santidad, ni por ello goza de la «infalibilidad absoluta».

Cuenta de «La Campana de Cubujuqui»

INGRESOS:

Saldo del año anterior	1.878.15
Contribuciones ocasionales de particulares	570.75
Contribuciones mensuales ordinarias	665.00
Cuotas del Sindicato Patronal de Comercio	400.00
Ventas de ejemplares de «LA CAMPANA»	30.00

EGRESOS:

Impresión del periódico	1.260.00
Clisés y Fotografiados	15.00
Comisiones de cobro de cuotas mensuales	69.50
Aguinaldos a los mensajeros del correo	45.00
Saldo en Caja para el año 1954	2.154.40
Sumas Iguales	3.543.90 3.543.90

Cuenta de la Fiesta de Navidad

INGRESOS:

Saldo remanente de 1952	361.10
Cupones de Intereses de Bonos Deuda Pública	7.50
Contribuciones de particulares según detalle:	750.00
Sucesión Sánchez Cortés	250.00
Patronato Infancia, Suc. Heredia	200.00
Lic. don Alfredo González	100.00
Don Santiago Acuña	100.00
Prof. Miguel Palomares y Sra.	30.00
Don Rafael Lobo	25.00
Ing. Samuel Sáenz	25.00
Don Rubén González	10.00
Lic. Andrés Benavides	10.00

EGRESOS:

Fact. Don Santiago Acuña, galletas y confites	122.00
» Salas y Cía., juguetes y varios	423.30
» G. González, muñecas	324.00
Gastos en fletes	2.50
Saldo en Caja para 1954	236.80
Sumas Iguales	1.118.60 1.118.60

NOTA: Como en años anteriores, el Profesor don Luis A. Odio nos entregó un valioso aporte de varias docenas de juguetes ejecutados bajo su dirección por los alumnos del Liceo de Heredia, y por él mismo. La Asociación Ala agradece mucho esta labor silenciosa, tenaz y desinteresada del Prof. Odio y de sus alumnos para alegrar la Navidad de los Niños Pobres.

Cuenta de Fondos Comunes

(No tuvo movimiento).

Saldo que venía de 1952 y pasa a 1954	97.85
---------------------------------------	-------

S. E. u O.

SAMUEL SAENZ

Tesorero de Ala,

Una mirada a la persona del Papa, hablando de él en términos generales, sin determinar a este o a aquel Papa, nos cerciora de que, el que ejerce la más alta dignidad en esta tierra, no pierde su condición de hombre, expuesto a las correspondientes miserias, pues de él como de todo Ministro Sagrado, puede decirse lo que del Sacerdote decía el Apóstol de las Gentes: «circúndatus est infirmitate», rodeado está de la flaqueza.

Sin embargo, en el terreno de la INFALIBILIDAD, el Papa guarda cierta distancia entre Dios y los hombres, constituido en tal nivel, que si bien no es infalible con infalibilidad absoluta como lo es por su Divina Esencia el mismo Dios, goza de la infalibilidad divina en grado relativo. Dios no puede equivocarse en nada. Si en algo fuera capaz de errar, ya no sería la Suma Perfección, no sería Dios.

El Papa está en la posibilidad de errar en muchas cosas, en las que erramos todos los hombres, pero el Papa goza de «INFALIBILIDAD DIVINA» en algunos aspectos y bajo ciertas condiciones, ya que a San Pedro (el primer Papa) dijo Jesucristo en el Evangelio: «Yo he rogado por tí, para que TU FE NO FALTE».

En la Biblia dice el Espíritu Santo, que la oración de Jesucristo a su Padre Celestial, es siempre escuchada a causa de la REVERENCIA del deprecante, y sería preciso que el Padre no escuchara la súplica de su Verbo Eterno, para que aquellas palabras de Cristo a San Pedro, no respondieran a la verdad.

Si el Papa habla como Doctor particular, entonces lo que enseña no es objeto propio de la «infalibilidad», para que lo sea, es necesario por tanto, que se exprese como Maestro y Doctor de la Iglesia Universal, dirigiéndose no a algunos católicos, sino a todo el Catolicismo en general.

Si sus enseñanzas son ajenas al terreno de la fe o de la moral cristiana, sus decisiones no serían objeto de «infalibilidad».

Por esto enseña la Iglesia, que el Papa es INFALIBLE solamente cuando habla «Ex-Cátedra», a saber: cuando lo hace sobre la fe o las costumbres, a toda la Iglesia e imponiendo la obligación de aceptar sus enseñanzas.

En resumen de lo expuesto, el Papa *no es impecable, y solamente es infalible* en ciertas determinadas circunstancias.

Pocos han sido los Papas declarados Santos, esto es «canonizados» por la Iglesia.

La gran mayoría de ellos, fueron hombres adornados de muchas virtudes y en grado eminente.

Algunos no correspondieron del todo a la altura moral de su excelsa condición.

Y muy pocos, como lo enseña la Historia (maestra de la verdad) llevaron una vida muy poco edificante, que desdijo de su altísima dignidad sagrada, sin que por ello hubieran faltado a la fe, y a pesar de ello, probando con esta paradoja, que la Iglesia es divina, pues si hubiera sido institución humana, en sus manos hubiera fracasado sin alcanzar una longevidad de Veinte Siglos.

Damos una mirada retrospectiva a las últimas cuatro centurias. Desde 1550 hasta el momento presente,

han pasado por el Pontificado Romano 40 Papas, de los cuales solamente Pío V y Pío X han sido canonizados, aquel el 4 de Agosto de 1710, y éste el 29 de Mayo de 1954.

Hacia pues 244 años que la Iglesia no canonizaba un Papa.

La canonización de Pío X, es un acontecimiento de tal magnitud, que de ella se ocupan los periódicos y radioemisoras del mundo entero, y las Revistas de mayor importancia en los lugares más cultos de la tierra.

Complaciendo una solicitud del distinguido caballero Lic. don Carlos Elizondo C. que me pide escriba algunas frases para «LA CAMPANA DE CUBUJUQUI», he pensado que en los momentos actuales, difícilmente podría hallarse otro tema de mayor trascendencia.

Este es el motivo que explica el título y la firma que suscribe estas cuartillas, en la esperanza de que al satisfacer los deseos del Lic. Elizondo, pudieran ellas sí no por el autor de suyo tan deficiente, por lo menos por el asunto de sí tan importante, contribuir en algo a perfeccionar la cultura religiosa de nuestro pueblo herediano.

* * *

El 2 de Junio de 1835, nació en el humilde pueblo de Riese (en la provincia italiana de Treviso) hijo de cuna aldeana, José Sarto, que en los designios de Dios será algún día el gran Papa Pío X y luego el Santo de este mismo nombre.

Con su nacimiento, apareció en la tierra esta luz celestial que en adelante no habría de apagarse nunca.

El 4 de Agosto de 1903, los Cardenales reunidos en Cónclave, le eligieron Sucesor de San Pedro, y por tanto Vicario de Jesucristo en la tierra. Ese día brilló esta estrella cuyos fulgores iluminaron y aún iluminan la Iglesia Romana extendida por el orbe, bañándola con la claridad de su vida ejemplarísima, y confortándola con la firmeza de su mando.

El 29 de Mayo de 1954, uno de los sucesores. Ntro. Smo. Padre Pío XII, le inscribe en el catálogo de los Santos, señalando en medio de las tinieblas que oscurecen hoy al mundo, la potente luz que dimana de aquel faro celestial.

En estas tres fechas prominentes de la vida de José Sarto, pareciera que Dios ha repetido al mundo sus palabras dichas en la Sagrada Escritura acerca de la Sabiduría Eterna «YO HICE QUE EN LOS CIELOS APARECIERA UNA LUZ INDEFICIENTE.»

El niño José Sarto, para asistir a la escuela primaria tenía que caminar varios kilómetros a pie a una escuela comunal, ya que entonces su pequeño pueblo no tenía escuela propia.

La pobreza de su hogar no le facultaba para ese camino cotidiano, más que un pedazo de pan moreno y él, para ahorrar los gastos de su padre, muchas veces se descalzaba durante el trayecto a la escuela.

No pudiendo encontrar las facilidades más tarde para estudiar en su propio Seminario, tuvo que aceptar las que se le brindaron en otra diócesis.

Fué ordenado Sacerdote en 1858 ejerciendo como humilde Coadjutor durante nueve años,

A los nueve años en 1867, fué nombrado Párroco en Salzano, después fué Obispo de Mantua donde ejerció la Pastorcación de esa Diócesis por espacio de otros nueve años, y fué creado Cardenal.

En 1895 fue nombrado Patriarca de Venecia, y de allí lo condujo Dios a la Suprema Jerarquía de su Santa Iglesia.

El 20 de Julio de 1903, desaparecía de este mundo el «inmortal León XIII» llamado así en la historia por el ascendiente inmenso que le otorgó su talento genial.

Había gobernado el orbe católico por espacio de 25 años, en una época crucial de la humanidad, cuando la invención de la maquinaria habría de trartrornar el orden social y económico, y en su mirar de aguilá, previó los males y dió los remedios con la potencia de su sabiduría. Durante ese cuarto de siglo, había creado 146 Cardenales, de los que a su muerte habían ya desaparecido casi dos tercios.

De los 62 Cardenales que asisten al Cónclave, sale electo el humildísimo Cardenal Sarto, que para asistir había comprado en Venecia pasaje de ida y vuelta, que dándose ya en Roma hasta la muerte porque Dios tenía sobre él distintos designios de los suyos.

El mismo día de su elección sanó bendiciéndole al Cardenal Herrero y Espinoza de España, desahuciado de los médicos y ya en paso de muerte en una habitación del Vaticano.

Nombró Cardenal y su Secretario de Estado al que había sido Secretario del Cónclave, el insigne diplomático español Mons. Rafael Merry del Val.

Renovó y confirmó las disposiciones de León XIII, para salvaguardar la seriedad y el secreto del Cónclave, pr hibiendo la intrusión de las potencias civiles y la intervención que en ellas intentarían tomar los Cardenales al nombrar al nuevo Papa, para condenar con ello, la que en ese mismo Cónclave había tenido el Emperador de Austria Francisco José en contra del Cardenal Rampolla del Tíndero, (Cardenal Secretario de León XIII) y el Cardenal Puzyna Obispo de Cracovia (Polonia) al manifestar el veto imperial.

Desterró con energía del Templo Santo la Música teatral, implantando la música sagrada en sus tradiciones antiguas gregorianas, valiéndose para ello en Roma del genio musical de Perosi.

Se enfrentó con valentía ante los radicales y masones de Francia que querían alegar pretendidos derechos en la provisión de las Sedes Episcopales francesas.

Devoló las astucias de la herejía quizá más peligrosa de este siglo (el Modernismo) condenándolo, y conjurando sus embates en el terreno dogmático y disciplinar de la Iglesia, que en Francia, Alemania e Italia, pretendía socavar los fundamentos del Catolicismo, y defendió con altura los intereses de la Iglesia atacados por leyes civiles en España y Portugal.

Dictó normas especiales para los Seminarios de todo el mundo, a fin de desterrar, en los estudios y en los profesores todo cuanto tuviera visos de modernismo, herejía encubierta y solapada que con visos de cristianismo daba interpretaciones a la Sagrada Escritura contrarias a la exégesis católica.

Urgió en los Párrocos de todo el orbe, la necesidad de instruir mediante la enseñanza del Catecismo,

Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos

Heredia, Febrero 11 de 1954.

HONORABLE CORPORACIÓN
MUNICIPAL DE HEREDIA.

Muy estimados señores:

La JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO PATRONAL DE COMERCIANTES HEREDIANOS en su sesión de anoche, teniendo conocimiento del memorial que los inquilinos del mercado han sometido a la consideración de Uds. gestionando un cambio en la hora de apertura y cierre, y tomando en cuenta que entre ellos hay muchos afiliados a este Sindicato, ACORDÓ apoyar dicho memorial en cuanto a que la hora de apertura sea las siete de la mañana y la hora de cierre las seis de la tarde los días corrientes, y la una de la tarde los feriados y domingos.

Con el adelanto de la hora los inquilinos del mercado están expuestos a robos u otros daños por la falta de vigilancia y además pierden en las ventas; hemos observado que entre seis y siete de la mañana actuales el mercado está completamente escaso de clientes e iluminado con luz artificial. No nos parece justo que se les siga obligando a abrir sus negocios a las seis de la mañana cuando todo el comercio fuera del mercado ha optado por abrir una hora después de la usada antes, y cuando otras Municipalidades como la de San José y Cartago ante la misma petición han reuelto favorablemente.

Permitió la Comunión diaria a todo aquel que libre de pecado grave quisiese acercarse con recta intención a la Eucaristía.

Y por un Decreto pontificio de suma trascendencia, legisló para que todos los Niños, llegados al uso de razón, se acercaran a su Primera Comunión, quedando obligados luego a un mayor aprendizaje de la Doctrina Cristiana.

Por la Comunión diaria, que antes no se permitía y por la comunión temprana de los niños, mereció el nombre del PAPA DE LA EUCARISTIA.

Los milagros que D'os ha hecho por su intercesión ya en su vida, y mucho más después de su muerte, llenan de estupor al más escéptico.

La limitación obligada de estas páginas, me mueven forzosamente a poner ya en estas fianzas el punto final.

Si los lectores de LA CAMPANA DE CUBUJUQUI, quedaran de ellas satisfechos, me alegro por el Lic. don Carlos Elizondo, de lo contrario pide por ellas excusas el suscrito Párroco de Heredia,

Alberto Mata O.

En espera de que la Honorable Corporación Municipal resolverá con alta comprensión este asunto, quedamos con todo respeto muy atentos y seguros servidores,

Por SINDICATO PATRONAL DE COMERCIANTES HEREDIANOS,

LUIS MOYA LOPEZ
SECRETARIO

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
SECRETARÍA

No. 161

Heredia, 23 de febrero de 1954.

Señor

ADMINISTRADOR DEL MERCADO

Estimado Señor:

Para su conocimiento y fines consiguientes, me permito transcribirle el Artículo No. 5 de la sesión ordinaria No. 16 verificada por la Municipalidad del Cantón Central de Heredia, el día 15 de febrero del año en curso, y que dice:

Art. 5.—Apertura y cierre del Mercado. Se procedió a darle lectura a la consulta planteada ante Servicio Nacional de Electricidad por el Presidente Mpal. y Asesor Legal, contestando este organismo que no existe ningún impedimento para variar las horas, en la forma que se plantea es decir de las 7 a las 18 horas entre semana y de las 7 a las 13 los domingos y días feriados. Tomando en consideración que las medidas de racionamiento en su parte restrictiva se han tomado más bien en lo que respecta a los servicios industriales, no siento de esa clase los del alumbrado del Mercado. Se procedió a darle lectura al pliego presentado por el Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos apoyando el memorial que los inquilinos del Mercado presentaron a esta Corporación. Discutido, el regidor Lic. Alvaro Vindas González se abstiene de votar y somete a votación el asunto resultando dos votos a favor, por tanto se acuerda: La apertura del Mercado será de las 7 a las 18 horas entre semana y de las 7 a las 13 horas los domingos y días feriados.

De Ud: atentamente,

F. D. CHAVERRI ROMANO
SECRETARIO MUNICIPAL

Febrero 24 de 1953

SR. MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Don Aquiles Bonilla

San José.

Muy estimado Sr.

Por acuerdo de LA JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO PATRONAL DE COMERCIANTES HEREDIANOS, acogiendo la petición de muchos de sus asociados, y reconociendo el servicio tan importante y eficiente que ha estado dando la Compañía de Radio Patrullas, me permito dirigirme con todo respeto a Ud. para rogarle hacer todo lo posible por ampliar el servicio hasta esta ciudad de Heredia, sobre todo por las noches. Como Ud. sabe el servicio de vigilancia de la Guardia Civil es muy deficiente por la escasez de números, y como los heredianos estamos acostumbrados a acostarnos temprano, la ciudad queda sola durante muchas horas de la noche estando muy ex-

puesta a los robos, sobre todo en los comercios, y sería de mucha importancia que algunas de las Unidades de Radio Patrulla se dieran la vuelta por esta ciudad, pues ya eso sería un respeto para la gente maleante, y como quedamos tan cerca de San José creemos que no será mucho el gasto.

En espera de que no habrá dificultades para acceder a esta justa petición que le hacemos en beneficio de esta población, tengo el honor de suscribirme de Ud. muy atto. y seguro servidor,

LUIS MOYA LOPEZ

SECRETARIO

Pasa a la página OCHO

La Campana de Cubujuquí

Contribuye al bienestar
de la colectividad Herediana

Personas y Entidades que enviaron su contribución para sostener
La Campana de Cubujuquí durante su octavo año de labor

TERCERA LISTA

Sr. Manuel R. Alfaro
Sra. M^a Luisa de Alvarez
Prof. Antonio Arce
Prof. Manuel Arce
Prof. Narciso Arce
Srta. Alicia Argüello
Prof. Claudio Argüello
Srta. Esmeralda Argüello
Sra. Albertina de Barrantes
Lic. Andrés Benavides D.
Lic. Bernardo Benavides Z.
Sra. Eda de Bernini
Sr. Pierre Blard
Prof. Luis A. Bolaños
Sra. Alicia R. de Brenes
Srta. Ester Brenes Q.
Sra. Olga de Brenes
Sr. Rafael Angel Brenes
Srta. Raquel Campos
Sra. Isabel Ch. de Chaverri
Sres. Ismael Chaverri y Hno.
Sra. Matilde Ch. de Chinchilla
Lic. Carlos Elizondo C.
Lic. Victor Manuel Elizondo
Lic. Marco Tulio Fonseca
Dr. Oscar Fuentes
Sr. José Gamboa A.
Prof. Uladislao Gámez

Lic. Adán García García
Sra. Graciela de Gómez
Lic. Alfredo González F.
Sr. Rubén González F.
Sra. Angelina de Gutiérrez
Prof. José Angel Guzmán
Sr. José J. Guzmán L.
Sr. Pedro Hernández S.
Sr. Ramón Hernández S.
Sr. Humberto Lezama R.
Sr. Manuel Mejía
Dr. Guillermo Meza
Sra. Blanca Rosa de Moya
Prof. Edwin Murillo C.
Sr. Pedro Oller
Lic. Armando Padilla S.
Prof. Miguel Palomares
Srta. Argentina Pereira
Srta. Lidia Quesada
Srta. Adilia Quirós U.
Sr. Alvaro Rodríguez A.
Sr. Bernardo Rodríguez
Sr. Emilio Rodríguez
Sr. Juan Rodríguez S.
Dr. Mariano Rodríguez M.
Sr. Alvaro Sáenz U.
Srta. Benilda Sáenz A.
Lic. Miguel Angel Sáenz F.
Ing. Samuel Sáenz F.

Sr. Antonio Salas y Sra.
Prof. Marco Tulio Salazar
Lic. Manuel Solera Viquez
Srtas. Lilliam Zamora y Hna.
Srta. Ma. de los Angeles Zamora
Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos.

NOTA: Todos los recibos se mandaron por correo. Seguiremos publicando en cada número los nombres de los nuevos contribuyentes.

Muchas gracias.

LA CAMPANA DE CUBUJUQUI

Publicación Mensual de la Asociación ALA

Redacción y Administración:

LIC. MIGUEL ANGEL SÁENZ

Ap. 98 - Tel. 29

PROF. MIGUEL PALOMARES

Ap. 80

HEREDIA COSTA RICA, C. A.

Esta publicación es *apofítica*.

Nuestra labor es y será constructiva. Los artículos de colaboración se publicarán con la firma de sus autores.

Nos reservamos el derecho a rehusar o aceptar las colaboraciones no solicitadas.

Viene de la página SIETE

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
San José, Costa Rica

San José, Marzo 4 de 1954

Señor
Don Luis Moya López
Srio. del Sindicato Patronal
de Comerciantes Heredianos.
Heredia.

Muy estimado Señor:

De conformidad con los deseos de ese Sindicato he dado instrucciones al Jefe de Radio Patrullas para que preste la vigilancia solicitada en su atenta nota del 24 de febrero ppdo.

Es propósito de este Ministerio aumentar el número de vehículos de ese Cuerpo y de miembros de la Guardia Civil para poder ofrecer mejor servicio de vigilancia en las ciudades que así lo requieran.

Soy se ustedes atento servidor,

(f) AQUILES BONILLA G.
MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Heredia, febrero 24 de 1953

SR. MINISTRO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Lic. Don Jorge Rossi
San José.

Muy estimado Sr.:

Por acuerdo de la JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO PATRONAL DE COMERCIANTES HEREDIANOS, me permito dirigirme con todo respeto a Ud. para saber si ese Ministerio tiene folletos del proyecto del Nuevo Arancel de Aduanas y rogarle el envío de algunos ejemplares.

Como es un asunto que como comerciantes nos interesa mucho conocer en todos sus detalles, en caso de tenerlos le agradeceremos mucho hacer todo lo posible por disponer el envío, o indicarnos en cuál Dependencia podremos conseguirlos.

Quedando en espera de su fina complacencia, tengo el gusto de suscribirme de Ud. muy atto. y s. s.,

LUIS MOYA LOPEZ
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COSTA RICA

Nº 4080

MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y HACIENDA

San José 26 de febrero de 1954

Señor
SECRETARIO DEL SINDICATO PATRONAL
DE COMERCIANTES HEREDIANOS
Heredia.

Estimado Señor:

Complaciendo los deseos expresados en su atenta del 24 de febrero en curso, tengo el gusto de incluirle un ejemplar del Alcance Nº 5 a La Gaceta Nº 18 del 24 de enero pasado, en el que se publica el proyecto de Arancel. No se le envían más por estar casi agotados.

Muy atento y seguro servidor,

(f) R. FERNANDEZ P.
OFICIAL MAYOR

Estampas de la ciudad de Heredia

El Puente de Pirro

*Anaño, cuando la chiquillería
sudorosa y alegre, al viejo puente
llegaba en su constante correría
bajo el oro del sol resplandeciente,*

*un arroyuelo límpido gemía
a manera de un eco balbuciente,
y el camino de tierra se perdía
entre las cañas bravas, dulcemente.*

*Y ahora sin el grito alborozado
de todos los pilluelos del poblado,
cuando miro otra vez el viejo puente*

*en su amargura silenciosa, siento,
que lo está estrangulando la serpiente
ondulante y azul del pavimento.*

Gonzalo Dobles

En recuerdo del libro "Caña Brava"
de Luis Dobles Segreda,

Impreso en la Aurora Social Ltda.